

Política Deliberativa, Un Concepto Procedimental de Democracia ***(Deliberative Politics, A Procedural Concept of Democracy)***

Ing. Juan Manuel Chávez Escobedo¹

Lic. Juan Guadalupe Martínez Macías²

Lic. Raúl Dávila Garza³

Resumen. La democracia es considerada una forma de gobierno muy importante en el mundo contemporáneo, la palabra democracia se puede analizar desde su etimología: demos y cratos con una relación de pueblo y poder, es decir el poder por el pueblo y para el pueblo, en este trabajo se pretende impulsar la reflexión sobre este tópico académico de administración y políticas públicas que desde una óptica académica y conjuntando el análisis de la política deliberativa se realiza este artículo cualitativo que propicie la reflexión, interés y motive a una posterior investigación de continuidad.

Palabras Clave. Democracia, Política, Política Deliberativa.

Abstract. Democracy is considered a very important form of government in the contemporary world, the word democracy can be analyzed from its etymology: demos and cratos with a relationship of people and power, that is, power by the people and for the people, in this This work is intended to promote reflection on this academic topic of administration and public policies that from an academic perspective and combining the analysis of deliberative politics, this qualitative article is carried out that encourages reflection, interest and motivates a subsequent investigation of continuity.

Key Words. Democracy, Politics, Deliberative Politics.

Introducción

La política es una de las ciencias sociales que esta inmersa en la sociedad, su estudio en la academia exige conocimiento histórico, social, antropológico, psicológico entre otros, para que su análisis sea lo mas objetivo posible y con una óptica integral e interdisciplinaria para poder emitir juicios de valor y que éstos sean de ayuda para el bienestar público.

La democracia tal y como la interpretan los diversos países según su enfoque capitalista o socialista genera discrepancia entre estos y debe observarse el bienestar de cada población para ver si es adecuada esa “democracia” para que ese país progrese.

La deliberación de la política es un ejercicio que debe darse entre los intelectuales y entre la población que desea un bienestar social e individual, a mayor educación se deben dar debates de mayor profundidad y con mayor madurez, este artículo pretende poner estos ejes en el centro de la deliberación.

Método

Artículo circunscrito en el paradigma cualitativo con análisis reflexivo, flexible y deliberativo con apoyo de la lectura de Jiménez (1998) y de las respectivas fuentes de información.

Desarrollo

La política deliberativa es un ejercicio que en referente al complejo campo que aborda la política como tal debe realizarse y estimularse para encontrar las distintas aristas a discutirse con miras de un progreso en esta temática, es un referente procedimental de la democracia que es en sí otro concepto contemporáneo y complejo, ya que la percepción de democracia es diversa según los gobiernos y sus intereses, la palabra democracia según la real academia española se refiere a el poder ejercido por el pueblo, (demos y cratos) poder del pueblo.

En países capitalistas democráticos como se ostentan varios de ellos se llega al poder por medio de partidos políticos como el caso de estados unidos de américa que en su sistema existen dos partidos políticos: El partido Demócrata y el Partido Republicano, del cual emanan candidatos a los puestos de elección popular como la presidencia de la república, gubernaturas, entre otros. Así mismo en países

socialistas donde a juicio de países capitalistas no existe democracia, se observa de forma distinta por los socialistas, ya que en algunos países existe el partido político, del cual emanan los representantes que ocupan los cargos públicos y que son parte del pueblo, con esta explicación se pretende decir que existe democracia, en el caso de Cuba el partido comunista cubano es una plataforma necesaria para llegar a cargos públicos, aunque en la realidad por mucho tiempo Fidel Castro era quien concentraba el poder.

Según Jiménez (1998) se destacan tres tipos de poder relevantes:

- Poder Social.- Se expresa en la capacidad que tienen de imponerse intereses superiores que pueden ser perseguidos de formas más o menos racional.
- Poder Político.- Puede concebirse como una forma abstraída de poder social, articulado de forma estable que permite intervenciones sobre el poder administrativo.
- Poder Administrativo.- Este se da de acuerdo a la jerarquía de los cargos, organizados y con formalidad.

Existe entonces un ejercicio del poder y se va dando una aceptación, las condiciones de legitimidad se transforman en condiciones de estabilidad.

Becker se sirve de elementos empiristas para desarrollar una teoría normativa de la democracia, el poder estatal se expresa en la estabilidad del orden que logra mantener.

La legitimidad se considera medida de la estabilidad, pues la legitimidad del estado se mide por el reconocimiento fáctico, de que es objeto por parte de los sometidos a la dominación.

Una legitimación es tan buena como cualquier otra, con tal que contribuya lo suficiente a la estabilización de la dominación. Según esto una dictadura también puede considerarse legítima mientras el marco legitimario socialmente reconocido posibilite la estabilidad del estado. Los liberales cometen el error de pensar que solo por la fuerza y por las armas puede sobrevivir una dictadura, ejemplo de ello se da en el pensamiento de muchas personas que sostienen, apoyan y consideran legítima una dictadura que para ellos tiene tintes democráticos y para los liberales no, en Cuba por ejemplo muchas personas defienden el régimen y se puede ver las 2 cubas, una que aborrece el sistema y quiere un cambio liberal y la que defiende el régimen y añora incluso los días de gloria de Fidel Castro, ya que en la actualidad ha habido un poco de apertura y el presidente actual emanado del partido y con el visto bueno de Raúl Castro es ajeno a esa dinastía de apellidos; Miguel Díaz Canel es miembro del partido comunista cubano y desde su llegada a la presidencia enfrenta la irremediable aparición de protestas y la continua presión del embargo impuesto por Norteamérica a la isla.

Posteriormente Becker introduce el concepto de democracia tomando en cuenta las reglas del juego de las elecciones atenuadas a la igualdad de voto, competencia entre partidos y dominación de la mayoría, con ello queda un poco más claro el concepto, al menos es un referente de discusión en el ámbito de la democracia deliberativa, ajustada esta al punto de referencia conceptual.

Es conveniente mencionar entonces que se reafirma el ejercicio de validez del régimen, un gobierno no arremete contra el pueblo que ejerce sus derechos políticos mientras este no vaya directamente con violencia contra su gobierno e intente derrocarlo, si es así el gobierno no dará legitimidad ni validez a las acciones violentas, subversivas y sobre todo desestabilizadora del sistema de orden y paz social.

Las reglas de un sistema democrático caracterizado por la competencia entre partidos en donde el voto se da libre, secreto y donde alguien obtiene la mayoría en un sistema que garantiza la igualdad de oportunidades cobra plausibilidad, fundada en un subjetivismo ético que por un lado seculariza la comprensión judeo-cristiana de la igualdad de los individuos ante Dios y por otro lado ve anclada la validez de las normas basadas en la voluntad de los sujetos mismos.

Becker en Jiménez (1998) explica la aceptación de la regla de la mayoría recurriendo a la idea de una domesticación de la lucha por el poder. Se debe analizar que la democracia es también entonces la dominación por un espacio de tiempo de la mayoría sobre otra parte del pueblo, aquí debemos reflexionar si la mayoría dominante posee las características idóneas para el beneficio de toda la población, si está en lo correcto o no, comentaré un ejemplo en sentido alegórico: Había una comarca antigua la cual tenía en la plaza central una fuente, de ella se surtía todo el pueblo para beber, un día llegó una mala persona llena de envidia, pues había llegado a sus oídos que la gente de ese pueblo era muy feliz, que respetaba las leyes y a su rey, llegó de noche y vertió una sustancia que contaminó la fuente, todo aquel que bebiera de esa agua perdería la razón, al alba fueron

llegando a surtir de agua los habitantes del pueblo, uno a uno iban perdiendo la razón y querían linchar al rey, que en su castillo estaba encerrado con guardias y servidumbre, no sabían porque el pueblo actuaba de tal forma, llegó la noche y cuando el pueblo dormía, gente del rey fue por agua a la fuente para llevar al castillo a los habitantes, entre ellos el rey, la consecuencia : bebieron el agua y quedaron sin razón, locos como todo el pueblo, al día siguiente quien enveneno el agua estaba escondido para ver si el pueblo lincharía al rey, gran sorpresa el rey salió del castillo, camino y habló frente a su pueblo y estos lo aclamaron. (Al estar todos locos entendían entre sí que todos tenían cordura) el hombre que enveneno la fuente finalmente fue descubierto y linchado pues a juicio del pueblo estaba totalmente “loco”.

Esta historia nos motiva a la reflexión que muchos pueblos pueden hacer en cuanto a su sistema “democrático”, realmente ¿la mayoría estará en lo correcto?, ¿el sistema es verdaderamente democrático?, ¿existirá una mejor manera de gobernar?

Hablar de democracia y de los sistemas de partidos es todo un arte además de un ejercicio crítico y contemporáneo.

En la actualidad hemos visto que en nuestro país existen diversas corrientes del pensamiento y que cada estado de la republica posee ciertas características que hacen de la política un tema complejo, pues en cada estado se piensa en función del “mundo particular donde se está inmerso” ya que la realidad del día a día no es la misma para un estado que para otro, las distintas necesidades y percepción de los pueblos son elementos que se deben tomar en cuenta y que afectan las

participaciones electorales, desde los que ven afectados los intereses de su segmento de población hasta los que son oposición perpetua de quien gana u ostenta poder, sólo como un mecanismo sistémico sin juicios de razón.

El término de justicia para todos es una bandera muy usada por quienes demandan poder, y que a través del sistema de partidos luchan por obtener posiciones, sin embargo también debemos preguntarnos: ¿Hay justicia para todos?

En un estado de derecho se deben aplicar las leyes e impartir justicia, sin embargo en la praxis, en la vida real los distintos grupos sociales ¿reciben un trato justo, respetuoso, equitativo?, Hay muchos ejemplos donde niños, mujeres, personas con necesidades especiales, adultos mayores, entre otros han demandado a instituciones por no recibir “trato justo, digno”.

Cohen en Jiménez (1998) explica el concepto de política deliberativa recurriendo a un “Procedimiento Ideal” de deliberación y toma de decisiones que ha de reflejarse lo más posible en las instituciones sociales, es así que se debe actuar en ello ya que existen áreas de oportunidad, sin embargo como se menciona por Cohen es ideal.

Cohen caracteriza el procedimiento democrático mediante postulados:

- Las deliberaciones se dan en forma argumentativa
- Las deliberaciones son inclusivas y públicas
- Las deliberaciones están exentas de coerciones externas
- Las deliberaciones están exentas de coerciones internas

- Las deliberaciones se enderezan en general al alcanzar un acuerdo racionalmente motivado
- Las deliberaciones políticas se extienden a la totalidad de las materias
- Las deliberaciones políticas se extienden también a la interpretación de las necesidades y al cambio de actitudes y preferencias pre políticas.

El poder está en las esferas sociales en diversas formas, la población en general puede en determinado momento tener a su mando o sujeción a personas que sean sus empleados o bien familiares o amigos en los cuales ejercerá un tipo de poder y de influencia, las distintas deliberaciones que se hacen de la democracia, la ostentación del poder, los partidos políticos, su operación y contribución a un sistema democrático son coadyuvantes a una estabilidad política, económica y social, son ejercicios necesarios en la sociedad contemporánea, con ello se tiene un mecanismo propiciante de análisis y reflexión para emanar postulados pertinentes que coadyuven al desarrollo de la sociedad.

Comentarios Finales

En la sociedad contemporánea se ve que las formas de gobierno de los países están alineadas con bloques políticos, económicos y sociales en el mundo y la concatenación de los sistemas económicos también afectan el pensamiento político colectivo y viceversa, se debe analizar con madurez desde distintas ópticas las acciones de los países, ya que se debe respetar la autonomía de gobierno, siempre que esta no atente contra los derechos humanos, sin embargo el “juicio” sobre ello es también un ejercicio delicado, un claro ejemplo de desacuerdos de distintos

índoles se ve en la guerra de Rusia-Ucrania, donde cada país expone razones y su “verdad” y la ONU trata de mediar el asunto, sin embargo una verdad común en esa guerra es que la humanidad pierde, hay destrucción, muerte, contaminación, estrés, entre otros, la política debe ser un instrumento para acercarnos como hermanos, respetar nuestras diferencias y celebrar las coincidencias, pero sobre todo comprender que somos hermanos compartiendo hasta hoy el único planeta habitable y que debemos pensar en un bienestar planetario por el bien de todos.

Fuente de Información

Báez y Pérez, de Toledo Juan. (2012). Investigación cualitativa. México. Alfa Omega.

Bernal Torres César. (2016). Metodología de la Investigación. Colombia. Pearson.

Jiménez M. (1998). Facticidad y Validez by Jurgén Habermas, Capítulo VII Política Deliberativa, Un concepto Procedimental de Democracia PP 363-406. España.

Fuente consultada el 11 de abril de 2022 disponible en:

<http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=67>

Sobre los Autores

Juan Manuel Chávez Escobedo

Es Ingeniero Comercial, Licenciado en Administración, Licenciado en Educación Media con la Especialidad en Física y Química. Maestro en Dirección de Instituciones Educativas, Maestro en Relaciones Industriales, Doctor en Educación y Candidato a Doctor en Administración. Es Maestro Investigador en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Maestro Certificado por ANFECA en Administración, Líder del Cuerpo Académico en Consolidación “Innovación Educativa y Ciencias

Administrativas”, Cuenta con Perfil Deseable Otorgado por la Secretaría de Educación Pública en México. ORCID: 0000-0002-7094-2082

Juan Guadalupe Martínez Macías

Es Licenciado en Administración Financiera, Maestro en Administración de Empresas y Candidato a Doctor en Dirección de Instituciones Educativas. Es Maestro Investigador en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Es miembro del Cuerpo Académico en Consolidación: “Innovación Educativa y Ciencias Administrativas”.

Raúl Dávila Garza

Es Doctor en Administración y Liderazgo Educativo. Es Maestro en Administración de Empresas. Es Licenciado en Administración. Maestro en UANL, FACPyA. Miembro de Cuerpo Académico UANL-347